

Resumen de los acuerdos del Consejo de Administración - Enero 2024.

En la Ciudad de México, siendo las 9:30 horas del 26 de enero de 2024, se celebra en las oficinas ubicadas en Prado Norte 312, Planta Alta, Colonia Lomas de Chapultepec, 5ta. Sección, C.P. 11000, Alcaldía Miguel Hidalgo, sesión del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN de ALMACENADORA DEL VALLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,

ACUERDOS

PRIMERO.- Se aprueban los estados financieros de la sociedad por los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2023, sujetando esta aprobación a los ajustes a estos estados financieros que pudieran provenir de su revisión por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, por el comisario, por el auditor externo de la sociedad por los accionistas de la misma.

SEGUNDO.- Se aprueba en sus términos el informe rendido por el Director General en desahogo del punto II del orden del día correspondiente al comportamiento y hechos relevantes en la operación de las bodegas, así como el valor de certificación generado en éstas durante el cuarto trimestre del ejercicio 2023, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de dicho ejercicio.

TERCERO.- Se solicita al Director General llevar a cabo la publicación de los estados financieros a que se refiere el acuerdo primero anterior y la entrega de los mismos y de copia

certificada por el Secretario del consejo de administración de la presente acta, a las autoridades competentes de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, todo ello en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

CUARTO.- Se ordena que un ejemplar de los estados financieros mencionados en los acuerdos anteriores y del cuarto informe trimestral sobre bodegas habilitadas, se agreguen por el secretario al duplicado de la presente acta.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, levantándose por duplicado la presente acta, la cual leída por el secretario fue aprobada por UNANIMIDAD de votos de los consejeros asistentes en la forma como ha quedado expuesta, firmando para constancia el Presidente, el Comisario y el Secretario del Consejo de Administración.